

BOLETIN 21- 2022

Las Lagunas de Puerto Viejo

MAYO

Km. 70.8 Panamericana Sur, Cañete

Web: <https://playalaslagoas.com/>



Actividades

Sábado 28 de mayo del 2022

- **7:00 pm. Misa en la Capilla.**



RECOMENDACIONES

- Guardar el distanciamiento social.
- No aglomerarse.
- Respetar la señalización para ubicarse.
- Confesiones media hora antes de la celebración de la misa.

Avisos

Compartimos algunas fotos de los trabajos realizado en la semana.

Retiro de velas del barco de los juegos infantiles



Retiro de parihuelas y pitutos en la zona de playa.



JUNTA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN LAS LAGUNAS DE PUERTO VIEJO

COMITÉ ELECTORAL Comunicado 05 – 2022

El Comité Electoral elegido en la Junta de Propietarios de fecha sábado 30 de abril de 2022 con el encargo de llevar adelante el proceso para elegir a nuestra Junta Directiva para el período Mayo 2022 a Abril 2023, informa que habiéndose realizado el acto electoral en la Junta de Propietarios del día sábado 21 de Mayo, con amplia asistencia tanto presencial como a través de poderes, por voto mayoritario ha proclamado ganadora a la Lista conformada por:

	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	JACINTA DEL PILAR MADALENGOITIA DIAZ
2	Vicepresidente	ATILIO RODOLFO BUENDIA GIRIBALDI
3	Tesorero	JOSE ANTONIO DE RIVERO SALAZAR
4	Secretaria	ROSSEMARY PILAR GONZALES SANDOVAL
5	Vocal	SABINE AIDA CARRERA DE KUNCKEL
6	Vocal	CARLOS ENRIQUE LLERENA MIRANDA
7	Vocal	WIELAND KNUD KAFKA KIENER

Deseamos agradecer la participación de los propietarios que asistieron a la Asamblea presencialmente y a través de sus apoderados, así como a todo el personal administrativo de nuestra playa que nos ha brindado su apoyo para lograr el cumplimiento de la labor que nos fuera encomendada, deseándole a la Junta Directiva electa una exitosa gestión en beneficio de todos.

San Antonio, 26 de Mayo del 2022

Cecilia Cornejo de Garay – Presidente
Francisco Rouillon – Miembro
Rafael Serra Medina – Miembro
Nuevo Comité Electoral - elegido el 30 de abril de 2022

RECORDATORIOS



Las Cartillas del pago de impuestos de la Municipalidad de San Antonio se encuentran en la oficina de la administración de la playa.

Los que deseen realizar alguna consulta pueden escribir al correo: mhuapaya@munisanantonio.gob.pe con atención a la Srta. Milagros Huapaya del Dpto. de Rentas de la Municipalidad de San Antonio.



Informamos que desde el lunes 18 de abril contamos con el servicio de una enfermera que atiende en los horarios, de miércoles a lunes 8:00am a 1:00pm y de 2:00pm a 6:00pm. Urgencias las 24 horas.



Recomendamos que luego de usar los implementos de salvavidas ubicados en la laguna, como son: flotadores, chalecos, entre otros; sean colocarlos en el mismo lugar que están ubicados.



LIMPIEZA E HIGIENE

SACAR LOS TACHOS DE BASURA CON SUS RESPECTIVAS BOLSAS Y CON TAPA. EL RECOJO DE BASURA ES DE 7:30 A 09:30 A.M. FUERA DE ESE HORARIO ABSTENERSE DE SACAR LOS TACHOS DE BASURA A LA CALLE. Cuidemos nuestra Urbanización y Playa, no las ensuciemos, mantengámoslas siempre limpias.



ANIMALES DOMÉSTICOS

HORARIO PASEO DE PERROS de 7:00 AM a 9:00AM y de 7:00 PM a 9:00 PM.

SI SU PERRO LADRA DEMASIADO NO LO LLEVE A LA PLAYA.

Queda prohibido el paseo de los perros por la arena de playa.

Los perros, deberán estar en todo momento acompañados por sus dueños Y SUJETOS CON SU RESPECTIVA CORREA.

Es responsabilidad del amo recoger las excretas de su perro. (somos unas de las pocas playas que permiten el llevar canes, valoremos y cuidemos esta ventaja, solo depende de nosotros).

Les exhortamos, una vez más, a llevar consigo las bolsas para recoger las excretas de su perro. Se ha observado excretas sin recoger en diferentes puntos del condominio. Ayudemos todos a mantener este condominio limpio.

Queda prohibido el ingreso de perros híbridos o con cruce con cualquier otra raza del American Pitbull Terrier, por ser considerados como animales potencialmente peligrosos en el Numeral 2.1 del Artículo 2 de la Ley 27596, que regula el Régimen Jurídico de Canes, concordante con el Artículo 8 de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2002-SA. Igualmente queda prohibido el ingreso de otros canes potencialmente peligrosos (Dogo argentino, Fila brasileiro, Tosa japonesa, Bul Mastiff, Doberman, Rottweiler), por haber sido adiestrados para peleas o que hayan participado en ellas o los que tengan antecedentes de agresividad contra las personas, así como los híbridos o cruces de diferentes razas que no puedan asegurar su sociabilidad, temperamento o carácter. La no observancia de esta prohibición por parte de sus propietarios, será sancionada desde su inicio en la forma más drástica. Art.7.3 del Reglamento.

Les solicitamos no dejar sueltos a sus gatos. Se ha detectado el ingreso de gatos en propiedades de sus vecinos, dejando los ambientes sucios.



SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Colaboremos con el personal de vigilancia, respetando el cumplimiento de sus funciones.



Hemos implementado 3 vitrinas donde estamos colocando asuntos de interés de la Urbanización: comunicados, teléfonos importantes, relación de propietarios con cuotas atrasadas entre otros, ubicadas al ingreso de las canchas de tenis y en el Club House.



Mantener los residuos sólidos en sus respectivos tachos no en bolsas, dentro de su propiedad y sacarlos en el horario del recojo de basura.

Lunes	9am	Playa Las Lagunas
Martes	7am	Municipalidad de San Antonio
Jueves	7am	Municipalidad de San Antonio
Sábado	9am	Playa Las Lagunas
Domingo	9am	Playa Las Lagunas



Respetar la velocidad de sus vehículos 15 km/h dentro del condominio.



Para el ingreso a la laguna de menores de edad es obligatorio el uso de chaleco salvavidas y la supervisión de un adulto, así mismo es indispensable que sepan nadar.



Mantener limpio el condominio es tarea de todos, utilicemos los tachos de basura para la disposición de los desperdicios.



Es importante recordar que los inquilinos son de entera responsabilidad de los propietarios que alquilan sus viviendas, así como los invitados son de entera responsabilidad del propietario quien realiza la invitación.



Se les comunica el fin de la veda de pesca en las lagunas. Si bien la pesca estará permitida, todos aquellos peces cuya medida es menor a 01 cuarta (16 a 18 cms de largo), deben ser devueltos al agua de inmediato.

TELÉFONOS IMPORTANTES

RESTOBAR OCEANICA	Horario: De lunes a viernes De 8:00am a 9:00 pm Sábados y domingos De 8:00am a 10:00pm.	973 170 004
TÓPICO	Horario: De miércoles a lunes De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y De 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Urgencias las 24 horas.	923 516 205 Enfermera Linda León
MINIMARKET LAS LAGUNAS	Horario: De Domingo a jueves De 9:00 a.m. a 7:30 p.m. Viernes y sábados De 8:30 am a 9:30 pm	981 268 665
ECOPIZZA	Horario: De miércoles a lunes De 1:00pm a 10:00 pm.	Delivery 903 357 873
Taller Giancarlo Ayala	Mantenimiento de bicicletas	993 639 275
Taller “Selectos Off Road” del Sr. Giuseppe	Mantenimiento de cuatrimotos y tubulares en el horario de Lunes a sábado de 10am a 6pm	943 537 063
GARITA DE CONTROL NRO. 1	24 horas	977 649 437
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	24 horas	977 649 455
JEFE DE SEGURIDAD	WALTER BERNA BECERRA	977 649 450
SECRETARIA	EMMA CACERES MUÑOZ	944 323 677
ADMINISTRADOR GENERAL	CARLOS MORENO AGUERO	977 649 336

El Almendro

El almendro es un árbol que, en su edad adulta, cuenta con un tronco marrón de corteza agrietada muy característico que alcanza entre los tres y cinco metros de altura. Sus hojas son de tipo lanceolado, largas, estrechas y puntiagudas de un verde intenso y salen tras la floración invernal. Sus ramas, se llenan a finales de invierno de unas hermosas flores de cinco pétalos en tonos blancos o rosados de las que, luego, saldrán los frutos y semillas (que son las almendras que nos comemos después).



El almendro florece en invierno, entre finales de enero y febrero (dependiendo del clima), y el fruto se recolectará nueve meses después.

Dependiendo de su floración, así será la cosecha de ese año. A más flor, más frutos.

Cuidados del almendro

El almendro es un árbol muy resistente y no requiere muchos cuidados para crecer, aunque sí que necesita de climas cálidos, ya que no tolera muy bien el frío ni las heladas. A cambio, el almendro puede resistir periodos de sequía.

Prefiere los suelos sueltos o ligeramente arenosos, ya que los suelos pesados o mal drenados no ayudan a la expansión de sus raíces. Normalmente, el almendro se reproduce mediante injertos.

Las plagas y enfermedades más comunes del almendro son: la orugeta, la polilla defoliadora, los pulgones, los barrenillos, los autónomos, las cochinillas, el tigre del almendro o el gusano cabezudo.

¿Cuándo se realiza la poda de formación del almendro? La poda de formación en árboles frutales se realiza de diciembre a febrero.

La almendra, fruto lleno de vida.



Propiedades de las almendras

La almendra es uno de los frutos secos con mayor aporte de vitamina E, una vitamina deficitaria en nuestra dieta y que ejerce un valioso papel antioxidante, previniéndonos del envejecimiento y de las enfermedades degenerativas.

Características generales

- **Nombre común:** almendro
- **Nombre científico:** *Prunus dulcis*
- **Familia:** Rosaceae
- **Origen:** Asia
- **Ubicación:** Exterior
- **Luz:** Luz directa del sol
- **Temperatura:** Clima templado, aunque pueden aguantar temperaturas bajas.
- **Riego:** moderado

Información de Wikipedia

